

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,901

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

PESCAS DESTRUCTORAS

Hace algún tiempo que en artículos y telegramas vienen hablando los periódicos de los disgustos que allá en las costas de Galicia han surgido entre los pescadores en pequeña y en grande escala que se ocupan en la pesca de la sardina.

El asunto parece ser el siguiente: Las grandes fábricas de conservas establecidas en varios puntos de aquellas costas, estimuladas por el afán de mejorar el negocio, emplean como aparato de pesca lo que llaman *traiñas*, especie de grandes redes con que materialmente barren el mar en extensiones considerables, recogiendo cuanto encuentran al paso.

Los bancos de sardinas son así interceptados, y la pesca proporciona masas extraordinarias de primera materia a las fábricas de conservas.

Esto necesita, naturalmente, grandes y costosos aparejos de pesca, por lo que los pescadores en pequeña escala no pueden practicarlo, viéndose así perjudicados en su manera de vivir, lo que origina naturalmente clamores y protestas cada vez más acentuadas. Es, en suma, otro caso más de rendición del trabajo ante el capital.

El hecho, como se ve, es doloroso y triste, pero no es nuevo ni único.

Pero hay cosa más grave todavía en el asunto, y es que, según parece, las *traiñas* van rápidamente destruyendo el pescado, más deprisa de lo que él se reproduce, por lo que se prevé la completa desaparición de la sardina para dentro de algunos años en aquellos mares.

Esto, naturalmente, agrava la situación de descontento y antagonismo entre los pescadores de una y otra categoría, y da proporciones de cuestión social al negocio, de suerte que todos los españoles, pescadores y no pescadores, gente de mar y de tierra adentro, venimos a encontrarnos interesados en el asunto de la pesca y de las *traiñas*, pues en realidad lo que se ventila es un asunto de derecho común, cuyas ramificaciones por todas partes son numerosas y en el que el fallo definitivo ha de formar jurisprudencia para otras muchas cuestiones análogas.

Como esclarecimiento de esto que nos ocupa, he aquí lo que piensa y dice en el *Monitor del Comercio*, periódico que en cosas de esta índole suele estar muy acertado y que siempre expresa sus opiniones con gran desembarazo, don Napoleón Ruiz de Vigo.

Habla del pleito entre los marineros y los fabricantes.

«Facil es de preveer, si se tienen en cuenta las poderosas razones en que se apoyan los primeros y el móvil que guía a los segundos.

«Aquellos ven en perspectiva un porvenir negro y desconsolador para ellos y sus familias: la miseria y el hambre.

«Los otros, en cambio, sienten que se les escapa de entre las manos, cuando habían empezado a explotarlo, el precioso filón que acrecentaba su capital de un modo rápido, asombroso, importándoles poco todo lo demás.

«Cegados por la ganancia, fabricantes, propietarios de aparejos y exportadores, no ven que los telegramas, las instancias y las gestiones hechas cerca del Gobierno pugnan y se estrellan contra la razón y la justicia, pues si bien es cierto que no rastreando el tan combatido aparejo no puede esterminar la sardina, no es menos cierto — y para comprender esto no hace falta ser naturalista ni estar fuerte en Zoología — que a medida que vaya pasando el tiempo, será tanto menor la abundancia de esta clase de pescado cuanto mayor número de él se extraiga del mar.

«La disminución de la sardina en estos mares, aleja por falta de alimentación a otras clases de pescados mayores que viven casi en exclusivo a expensas de la sardina; así que en pocos años se quedarán estas rias sin pesca de ningún género, y por lo tanto en la miseria más espantosa la inmensa mayoría de sus habitantes costeros.

«El ejemplo lo tenemos bien palpable en la industria ostrícola que, a fuerza de esquilmar los criaderos, nos hemos quedado sin ostras; ¡aquí que había tantas y tan buenas!

«De esperar es que el Gobierno, inspirándose en estas y otras razones que tiene el deber de apreciar, dará solución al conflicto, amparando el derecho de los más y más débiles contra la ambición de los menos.»

Y ahora y tomando como punto de partida este litigio de las *traiñas*, hagamos algunas reflexiones sobre cosa que a los ribereños del Guadalquivir nos toca más de cerca.

Hace años que se ha notado la casi total desaparición de los sábalos en las numerosas pesquerías que a principios de Primavera se establecen en el Guadalquivir para cogerlos en la época del desove. Los pocos que ahora se encuentran en el mercado provienen de Sevilla, que ha acaparado para sí la pesca y la venta, con perjuicio de los demás ribereños del río. Años atrás se pescaban estos salmónidos abundantemente, no sólo en Córdoba, sino hasta en Montoro y Villa del Río, y hoy un sáballo en estos puntos es ya una rareza.

Se ha inquirido la causa del cambio y se ha averiguado que desde hace algunos años se establecen en Sevilla aguas arriba del puente de Triana y poco distantes de la Cartuja, unos atajados de redes que interceptan el pescado a su paso en esas épocas. Cosa más opuesta al espíritu y la letra de la Ley de caza y pesca que esta no puede encontrarse, y sin embargo, el abuso ha venido practicándose uno y otro año a la vista de todo el mundo, sin que nadie al parecer denunciara el hecho ni menos le ponga remedio. ¿A quién corresponde hacerlo? No lo sabemos ciertamente, pero creemos que las autoridades gubernativas y las corporaciones encargadas de la custodia de las aguas públicas no deben esperar la denuncia de los particulares lesionados para hacer que la ley se cumpla con toda exactitud. A estas corporaciones, pues, y a esas autoridades invocamos ahora, ya que el asunto de las *traiñas* gallegas da oportunidad al asunto, y a ellas volveremos a recurrir en su día y en la época oportuna si el abuso entonces continúa, como es de temer. Las leyes en ningún caso deben ser letra muerta. ¿Son excesivas o injustas? pues hay que derogarlas. ¿Son equitativas, justas y convenientes? pues hay que vigilar su cumplimiento, sin esperar a que los ciudadanos perjudicados formulen quejas ni reclamaciones a que no debe darse ocasión por los encargados de hacerlas cumplir.

Harto sabemos que en este nuestro bendito país de Andalucía todos pecamos de indolentes y perezosos. Si no es para cosa de toros nadie se conmueve aquí por nada, pues en ese caso precisamente es cuando a las autoridades ilustradas y enérgicas corresponde ejercer su acción paternal, como si se tratase de ejercer una tutoría de menores, que no otra cosa son los pueblos cuando desprecian sus propios intereses con este infantil abandono e indiferencia que en este como en otros muchos asuntos se observa entre nosotros.

R. PAVÓN.

FRANCIA LA PRÓXIMA RECOLECCIÓN DE VINOS

Hablábamos en uno de nuestros pasados números del probable rendimiento que ofrecería para 1900 la cosecha vinícola en Francia.

Entonces presumíamos, apoyándonos en informes muy prematuros, que la producción de vino llegaría a 60 millones de hectolitros.

Hoy en día, hasta las mismas estadísticas hechas por los profesores departamentales de agricultura y, por lo tanto oficiales, conceden gran importancia a la futura recolección y calculan que pasará en mucho de los 55 millones de hectolitros.

Por esto, y fundándose en estas cifras, califican la cosecha de muy buena en 35 departamentos, en 30 de buena, regular para cuatro y tan solo mediana para uno.

En los 13 restantes no se cultiva la uva.

La prensa vinícola francesa, comparando las anotaciones verificadas en los departamentos en 1899 y las realizadas en 1900, y tomando como punto de partida el magnífico aspecto de las cepas,

establece que los estadistas agrícolas se han quedado cortos en acordar a la próxima cosecha la suma de 55.464.916 hectolitros, sabiendo que la de 99 fué aproximadamente de 48.162.680 hectolitros.

«Sin embargo, dice la mayoría de la prensa vinícola de esta nación, obsérvese que estimamos que este resultado, basado en anotaciones o registros no exentos de error, es muy reducido, y opinamos que será sobrepasado.»

Los datos y noticias que se reciben de todas partes parecen corroborar esta opinión, y demuestran que a veces las evaluaciones administrativas son inferiores a la realidad.

Así, muchos departamentos calificados de medianos oficialmente, se sabe que presentan gran abundancia y que desde há largo tiempo las vides no se habían visto tan pobladas de racimos.

En la Gironda el rendimiento se asegura que será superior al de 1893, que ya fué verdaderamente excepcional.

El Mediodía producirá más que en aquella época, porque entonces las regiones del Oeste, Centro y Este eran más favorecidas, y en las del mediodía los rendimientos no pasaban de ordinarios.

En estas últimas comarcas la temperatura, por decirlo así, senegalense, que se mantiene con persistencia, no deja de preocupar a los viticultores.

Parece que las vides situadas en los ribazos, así como las de los terrenos guijarrosos, han experimentado ligeras pérdidas, secándose el racimo y diezmando en insignificante parte la cosecha.

En los llanos las cepas están en perfecto estado, y tan sólo pueden señalarse por el momento algunos casos de «grille», de oidium, etc., que en conjunto no revisten importancia ni pueden influir sobre el total de la producción.

Para Charentes y Gascuña también anotar considerables aumentaciones; basta decir que se anuncia una cosecha doble a la del pasado año. Y lo mismo sucede para otros muchos departamentos.

Si las intemperies las enfermedades criptogámicas y una sequía pertinaz respetan los viñedos, se cree que la cifra de 60 millones de hectolitros será la verdadera para 1900 y hasta no falta quien afirma que la sobreproducción de algunos aguaceros y chubascos, benéficos en esta ocasión, ayudan a mantener las bellísimas apariencias actuales y favorecen en el momento propicio el desarrollo de los granos.



EL RECTOR DE VALLFOGONA

6 de Septiembre.

Por su gran talento y sus no escasas virtudes, vióse elevado el ingenioso poeta y sabio doctor en Teología don Francisco Vicente García, vulgarmente conocido por «el rector de Vallfogona», desde humildísima cuna, más rodeada de miserias y de infelicidades que de dichas, a puestos en que las consideraciones y honores abrumaban a los espíritus humildes y poco asequibles a las vanidades del mundo, provocando su elevación sanadas envidias, que no contentas con perseguirle y ultrajarle atentaron contra su vida y hasta precipitaron su muerte, ocurrida el 6 de Septiembre de 1823.

El rector de Vallfogona era tortosino y vió la luz primera hacia el año de 1580; pasando muchos apuros y privaciones, a consecuencia de su falta de recursos, estudió Filosofía, Teología y Ciencias humanas en la Universidad de Lérida y venciendo cuantas adversidades se opusieron a la terminación de su carrera, pudo doctorarse y trasladar su residencia a Barcelona, donde gracias a la protección de elevados personajes, que conocedores del talento y saber de don Francisco Vicente se tuvieron por muy honrados declarándose protectores suyos, mejoró su situación, pasando poco después a Gerona por haber sido nombrado secretario del

obispo gerundense, uno de sus bienhechores.

En Gerona, inducido por su afición a la poesía, que cultivaba con singular acierto, fundó una academia literaria, de la que fué nombrado presidente y más tarde se hizo sacerdote, dándole esta ocasión para poner de relieve sus meritisimas dotes de orador sagrado. El renombre que entonces alcanzó por su elocuencia abrióle camino para ocupar brillante posición y vióse honrado con señaladas mercedes, pero apeteciendo más la vida obscura y tranquila que la fastuosa, procuró un modesto retiro ganando por oposición la rectoría de Vallfogona; más su destino no le permitió disfrutar de su retiro largo tiempo, pues en un viaje que hizo a Cataluña Felipe IV, este monarca pidió que se lo presentasen, y después le rogó que le acompañara a Madrid. Obediente a los deseos de su rey fijó su residencia en la corte, donde le fueron concedidas diversas mercedes que sirvieron para que las envidias se cebaran en la reputación de tan ilustre como modesto sacerdote, quien pretendió poner término a la Incha entablada por sus enemigos alejándose de la corte, para lo cual le concedió su permiso el monarca.

Sin más compañía que la de un criado, púsose el rector de Vallfogona en camino, y al llegar a Zaragoza fueron ambos envenenados; el rector pudo salvar la vida, pero tan quebrantado quedó su salud, que al poco tiempo de llegar a su rectoría falleció.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MONTURQUE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Después de prolongado silencio por no haber ocurrido desde mi última nada digno de mencionarse, tomo la pluma para darle cuenta de los festejos celebrados aquí en honor de la Virgen de la Aurora, durante los días veinte y siete y treinta inclusive del mes próximo pasado.

En la mañana del 27 se lidió por las calles y plazas una preciosa becerra cautiva, que proporcionó a la gente joven un buen rato de bulla y solaz, sin consecuencias desagradables, merced a la noble condición del bicho, que jamás pensó en ofender a sus agresores, mientras duró la corrida.

Terminada ésta, y después de concederle a las res algunas horas de reposo y preparación para el instante supremo, fué sacrificada en el matadero con todas las reglas del arte y satisfacción del vecindario, que pudo saborear aquel mismo día el nutritivo y delicioso alimento.

A la mañana siguiente, y cuando el astro rey aparecía por las elevadas crestas de la sierra de Cabra, saltábase del lecho como electrizados por el alegre toque a diana, y bien pronto nos encontramos en plena feria.

Durante la noche habíanse instalado con buen orden las confiterías ambulantes, los puestos de garbanzos, avellanas y demás chucherías, las tiendas de juguetes, rifas, buñoleras, cafés, etc., y para que resultara completo el cuadro, el indispensable *tío vivo*.

A las nueve las campanas de la villa dejan oír sus metálicas voces, llamando a los fieles al hermoso templo parroquial, donde ha de tener lugar la solemne función religiosa. Allá vamos todos. A las diez comienza el santo sacrificio de la Misa, siendo celebrante el digno Arcipreste del partido, don Francisco Ruiz, con acompañamiento de la capilla de Aguilar, dirigida por el reputado músico don Antonio Polonio.

Ocupó la cátedra sagrada el joven sacerdote don Mignel Fuentes Sanchez, ilustrado Cura ecónomo de Lucena, quien con fácil y poética palabra pronunció las excelencias de la Santísima Virgen, ofreciéndole con su discurso delicado ramillete de flores místicas.

Por la tarde se anima el mercado; los corredores se mueven en todas direcciones; los burros inclinan hacia la tierra sus pabellones inconmensurables, esperando con paciencia cambiar de dueño para mejorar su suerte; las yeguas llaman a sus potricos con agudos relinchos; el cerdo gruñe, la oveja exhala tiernos balidos y todo forma tan extraño concierto, que al fin y al cabo atrae y embelesa.

Al día siguiente los paseos y el real están concurrenciosos, viéndose por donde quiera caras risueñas y muchachas bonitas.

Los forasteros procedentes de los vecinos pueblos, vienen por esos campos agrupados en alegres caravanas a contemplar el sorprendente espectáculo de los fuegos artificiales, que debían de ser muy buenos, porque los ha preparado el famoso pirotécnico lucentino don Pedro Molero. Y así fué. A las diez de la noche sonó el primer cañonazo, y luego otro y después... la mar ardiendo. Se quemó una pieza figurando una campana echada a vuelo que gustó mucho, y por último el consabido castillo, en cuyo centro apareció la imagen en lienzo de Nuestra Señora, que fué saludada a los acordes de la marcha real.

Un incidente ocurrió mientras la fiesta ignea se verificaba. En una casa próxima a las Capitulares se prendió fuego a una pila de taramas; pero con tal violencia, que el voraz elemento lamía ya con sus lenguas destructoras los edificios inmediatos. Acudió sin pérdida de tiempo la pareja de la guardia civil, y debido a su serenidad y arrojo no hubo que lamentar pérdidas de importancia, pues a los pocos minutos quedó el incendio totalmente dominado. Merece mencionarse el corneta Fernando Gómez Nieto, que hizo temerarios esfuerzos en cumplimiento del deber, resultando con ligeras quemaduras en la cara y manos.

El otro individuo de la benemerita es el guardia segundo Deogracias Payo y Asenjo, ambos del puesto de Aguilar.

En la noche siguiente, última de feria, tuvo lugar el baile de sociedad al aire libre, en un extenso aprisco, formado a un lado de la plaza de la Constitución, que ha estado muy bien exornada y luciendo las tres noches profunda iluminación a la veneciana. Comenzó a las once y terminó a las tres de la madrugada. Bailóse mucho, y todos los invitados se condujeron conforme a las reglas de la más exquisita corrección. Presidió la fiesta el ilustrado alcalde don Rafael de Lara y Jimenez con su distinguida y virtuosa señora doña Angustias Cosano.

Allí vimos a sus bellísimas hijas Concepción, Patrocinio, Carme, Rafaela, Amalia y Frasquita Antonia; las del rico propietario don Manuel Saravia, Pepita y Antonia; las del médico titular don Pedro Rodríguez, Dorotea y Anita; la del reputado médico montañés señor Cabello, con sus respectivas familias, y tantas otras personas distinguidas de ambos sexos, que no me es posible recordar en el momento.

Entre los muchísimos forasteros que nos han honrado con su visita he visto: de Aguilar el digno juez de instrucción don Mariano Halcón, el jefe del partido silvelista don Juan de Burgos, el joven y pundonoroso teniente de la guardia civil don Domingo Vida, el abogado don Juan Urbano y don Carlos Carrillo; de Lucena el elocente orador sagrado don Fermín del Castillo, don Pedro Lara y su bella hermana Encarnación; de Puente Jenil don Pedro Ariza; de Castro del Río don Rafael y don Arturo Valdelomar; de Zapateros don Antonio Gutiérrez y don Francisco A. Bergillos; de Cabra unos jóvenes ciclistas, cuyos nombres no he podido adquirir, y otros y otras que podrían llenar una lista interminable.

Todos cuantos por primera vez han sido nuestros huéspedes se han apresurado a visitar los históricos subterráneos que se conservan cuidadosamente en el centro de nuestro cementerio, quedando admirados de una obra (romana sin duda) tan singular. Muchos arqueólogos más o menos competentes han emitido su opinión acerca del objeto a que se destinara en su principio el raro monumento; pero sus dictámenes han sido hipotéticos, nada en firme. Sólo esperamos ya la definición autorizada del sabio catedrático de la Universidad central don Manuel Sales y Ferré, cuya competencia en la materia es indiscutible. Dicho señor nos ha ofrecido venir a esta villa para estudiar detenidamente el monumento en cuestión, por cuyos loables propósitos le tributamos rendidas gracias.

Concluyo esta larga epístola elogian-do justamente el celo y constancia del hermano mayor de la cofradía de la Aurora, don Raimundo García, que tanto ha contribuido al esplendor de las fiestas celebradas, costeándole ade-

de "Bocaccio," *Supplé.*—4.º Valses "En el Bosque," *Metra.*—5.º Duo de "La Revoltosa," *Chapt.*—6.º Paso-doble "Cuarto distrito," *Bustelo.*

—**Regreso.**—Después de haber pasado una temporada en San Sebastián, ha regresado á Madrid, acompañado de su seductora hija Magdalena, nuestro querido amigo y compañero el insigne poeta cordobés don Antonio Grilo. A propósito de la estancia en San Sebastián del ilustre vate, escribe *Montecristo* en *El Imparcial* las siguientes expresivas líneas: "Grilo veranea entre otros, y de vez en cuando las fiestas de esta tierra arrancan á su lira notas muy brillantes; ayer nos recitó un soneto titulado *El cohete*, que ha enviado á *La Ilustración*, y que es uno de los más bellos trozos poéticos del notable poeta de *Las Ermitas*. El duque de Tamaños, el conde de Garay y el alcalde conde de Torre-Muzquiz, le han obsequiado con almuerzos y banquetes á los que ha concurrido en unión de su encantadora hija Magdalena."

—**Exámen de ingreso.**—En la Escuela Normal superior de Maestras de esta provincia darán principio los ejercicios de dicho exámen el lunes 13 del actual.

—**Primera enseñanza.**—En la escuela pública elemental de niñas á cargo de la profesora doña Teresa Navarro, establecida en la calle Alfonso XII, número 104, se abre desde el día primero de Octubre próximo vendiendo una escuela gratuita para adultas, que no pasen de 40 años de edad. Las horas de clase serán desde las siete á las nueve de la noche.

—**Defunción.**—Ayer, á las cuatro de la tarde, falleció en esta capital don Bernardino Zegui, Teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba. Damos el pésame á su desconsolada familia y rogamos á Dios por el alma del finado.

—**Balance de fondos.**—En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, se inserta el de las operaciones de contabilidad efectuadas durante el mes de Julio último, con referencia al presupuesto del ejercicio económico y con arreglo á la distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento de esta capital.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo y colaborador el Secretario del Ayuntamiento de Baena don Juan Ocaña.

—**Guardia municipal.**—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: Detención de un individuo que maltrató á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Diego Mendez y desarmó al sujeto interino de la guardia, quien tuvo que hacer un disparo al aire, para detenerle, pues el sujeto en cuestión emprendió la fuga.—Denuncia de otro individuo que promovió escándalo en la misma casa.—Idem de un hombre que insultó y apedreó á las vecinas de una casa de la calle Barberos, resultando una herida, que fué curada en la casa municipal de socorro.—Y parte de que en la entrada de las Casas Consistoriales, por la calle Claudio Marcelo, hay un pozo negro obstruido que produce malos olores.

—**Alboroto.**—Un individuo que anteayer promovió gran escándalo en una casa de la calle Regina, ha sido denunciado á la autoridad por los agentes del cuerpo de vigilancia.

—**"Boletín Oficial."**—El de ayer contiene lo que sigue: *Ministerio de Instrucción pública.* Anuncios de las vacantes de las cátedras de Derecho mercantil en la Universidad de Valencia; de Química orgánica aplicada á la Farmacia en la de Barcelona y de Derecho canónico en las de Santiago y Zaragoza.—*Gobierno civil.* Circular anunciando la subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia, en carruaje, desde la estación de Los Pedroches á Pozoblanco; este acto se verificará el día 2 de Octubre.—*Sefatura de minas.* Anuncios de las solicitudes de varias demasías de las minas de plomo *Terreiras*, *Demasia á Enriqueta tercera*, *Demasia á Enriqueta segunda* y *Demasia á Espartales*, todas del término de Villanueva del Duque; de doce pertenencias de la de hulla *Sao del Indio*, de Obejo; de sesenta y una de la del mismo mineral *San Rafael*, de Fuente Obejana; de treinta de la de hierro *Rosario*, de Espiel; de cuarenta de la de hulla *Virgen del Carmen*, de Belmez y de cuatro de la denominada *Maria*, del mismo mineral y término que la anterior.—*Distri-*

to *Universitario de Sevilla.* Anuncio de que el día 12 del corriente empezará en la Escuela Normal de Maestras de aquella ciudad el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas de párvulos.—*Ayuntamientos.* Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Julio último. Anuncio de tener expuesto al público los de Montemayor y Benamejil el presupuesto ordinario para el año próximo. Idem del de Aguilar de haber aparecido en la aldea de Zapateros una yegua, sin dueño conocido, que está en poder de Antonio Doblas Marmol. Idem del de Córdoba participando que ha sido autorizado don Rafael Guerra para depositar preparaciones de estrignina en susucas de este término "Cuevas bajas," y "Alizné."

—**Los timbres de alarma.**—La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Agricultura, que es de interés general, por cuanto por él se castiga á los que hagan uso indebido de los timbres de alarma en los ferrocarriles. Dice así la parte dispositiva: "Artículo único. Se reforma el artículo 98 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles, mediante la siguiente adición: 6.º Hacer uso sin causa justificada de los aparatos de alarma colocados en los coches." "Los contraventores á esta disposición, en virtud de lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la ley, serán castigados con una multa de 50 á 150 pesetas la primera vez, y de 100 á 300 en caso de reincidencia. Si no pagasen la multa sufrirán el apremio personal, con arreglo á las disposiciones del Código penal."

—**Diccionario.**—El nuevo é importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, continúa publicándose con toda regularidad y con las mismas condiciones y excelentes cualidades con que empezó. El último cuaderno que hemos recibido es el 23, y contiene voces nuevas, y definiciones científicas, especialmente históricas y geográficas, muy interesantes. Bien merecen los 30 céntimos de peseta las 4.000 líneas que en 48 columnas contiene cada cuaderno. Si alguno de nuestros lectores desea conocer tan importante publicación, puede dirigirse á don Pedro García, Director gerente del *Diccionario Popular Enciclopédico*, calle de la Encarnación, 4, Madrid, y le remitirá gratis un cuaderno.

—**No solo en España, sino en América é Inglaterra,** se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
El trabajo dignifica, alivia al hombre en sus penas, da al cuerpo y alma salud y salva de la miseria.
Pensamiento.
En un siglo aparecen á lo más cinco ó seis hombres de talento verdadero; y si se reuniesen, el mundo entero no podría resistirlos.
Cantar.
Antes que olvidarte yo mataría al mar la sed; el sol de hielo sería, viéndose la nieve arder.
De sobremesa.
El erriado y el señorito:
—¡Juan!
—¿Que manda usted, señor?
—Que laves esa carta al correo.
—Señor: se ha olvidado usted de cerrarla.
—Esa es la moda: ¿no ves, animal, que todos los días traen los periódicos "Cartas abiertas?"

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor nuestro y distinguido amigo: le rogamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico que usted tan dignamente dirige.
Dándole por ello anticipadas gracias, se repiten de usted afectísimos seguros servidores que besan su mano, *Emilio Luque.*—*Ramón Alfaro.*

En el número del DIARIO DE CÓRDOBA del día cinco del corriente, aparece un artículo de don Manuel Lopez Dominguez titulado "La Cruz Roja en Córdoba," en el cual se dice:
"El Excmo. Ayuntamiento que tanto gasta en la casa de socorro y en la Beneficencia domiciliaria..."
Pues bien; los que suscriben encargados de la Beneficencia domiciliaria, hacen presente al señor López Dominguez que el Ayuntamiento sólo gasta en este servicio 8.500 pesetas al año, que es lo que suman los haberes de los dos médicos y los dos practicantes que la desempeñan.
Adjunto publicamos el resumen del último estado que mensualmente remitimos al Excmo. Ayuntamiento, y en donde detalladamente constan los servicios que se prestan en la Beneficencia domiciliaria.
Enfermos asistidos 130.
Idem curados 91.
Idem fallecidos 10.
Continúan enfermos 29.
Número de visitas 593.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Vicente de Paul, fundador de San Eugenio y compañeros mártires.—**MAÑANA.** San Pantaleón y San Juan, mártires.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Colegio de nuestra Señora de la Piedad, costeado por D. Estasio y D. Antonio Terroba, en sufragio por sus padres y hermanos.
CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo.
—Septimo día de la solemne novena que la Comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad de esta ciudad dedican á su excelencia Titular en la iglesia de su nombre. Á las seis y media de la tarde se manifestará á Su Divina Magestad, rezándose después la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva y Salve solemne.
—En la parroquia de San Juan y todos los Santos, á las seis en punto de la tarde, segundo día de solemne quinario á la Virgen Santísima bajo la advocación del Ave-María. Predicará D. Manuel Enriquez y Rivas.
—Mañana, como primer viernes de mes, se harán en la iglesia de San José (San Cayetano) los ejercicios de este día, dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, con Misa de comunión, á las siete.
—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en el convento de Santa Ana, celebrará mañana, como primer viernes de mes, los ejercicios de estatuto. Por la mañana, á las siete, será la Misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre con sermón.
—La asociación de la Vela al Santísimo Sacramento celebrará hoy, como primer jueves de mes, en la capilla parroquial del Sagrario, los ejercicios piadosos de estatuto. Á las siete y media de la mañana se dirá la Misa, en la que deben concurrir las señoras asociadas, y á las cinco y media de la tarde se manifestará á S. D. M., continuando el ejercicio en la forma acostumbrada. En el presente mes costea estos cultos una señora asociada, en sufragio por sus difuntos.
—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. Á las ocho será la Misa y sagrada comunión y por la tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Cementerio de San Rafael, desde las seis y media, y el día 10 en la parroquia de San Pedro, de siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita **Fuensanta Villoslada Gutiérrez**, que falleció el día 10 de Marzo de 1900, á los veintitrés años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
Sus afligidos padres y hermanos suplican á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y la encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita **Maria de la Fuensanta Villoslada y Gutiérrez**, y en el mismo día, á las ocho y media, tendrá lugar una Misa cantada con el mismo fin.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don **Rafael Losada y Obrero**, que falleció el 8 de Septiembre de 1871, y de la de sus señores padres.
Sus hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Primer aniversario.
El aniversario solemne que tendrá lugar mañana á las ocho, en la iglesia parroquial de San Andrés y las misas que en la misma se celebren dicho día y el siguiente, por los señores sacerdotes invitados y este último día

igualmente por los RR. PP. del I. C. de María, en su iglesia de los PP. de Gracia, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) del señor don **Carlos Manzanares y Baratan**, que falleció en Córdoba el día 8 de Septiembre de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda, afligidos hijos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
D. Francisco Cardenosa Serrano
Ha fallecido el 5 del corriente á las cinco de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos
Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Antonio, presbítero, y doña Dolores; su hermano don Miguel, hermana política doña Modesta Velez y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les vivrán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

†
La misa de difuntos, con Vigilia, que se celebrará en la iglesia de San Agustín el lunes 10 del corriente, á las ocho y media, será aplicada en sufragio por el alma del señor don **Mariano García Martínez** (q. e. p. d.)
Su familia ruega á sus parientes, amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Laboratorio Químico-Bacteriológico
DE CÓRDOBA
Se elaboran diariamente panecillos fosfatados y se esteriliza leche para niños y enfermos.
El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.
Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.
Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

OCULISTA.—Consulta diaria de 12 á 3 de la tarde, por el especialista don Juan Martín y Alguacil.—Fonda Española.

ACADEMIA PREPARATORIA
Dirigida por D. Baltasar Gil, Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas y oficial de Caballería.
Preparación completa para las carreras de Ingenieros civiles, ciencias de la Universidad, preparatoria de farmacia y medicina, y carreras militares.
Pidáanse reglamentos donde se vé la relación de alumnos ingresados en los últimos años.
GUTIERREZ DE LOS RIOS 34

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el **ELIXIR DE SAN VICENTE DE PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse á las HERMANAS DE LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.
GUINET, Farmacéutico Químico, 1, Passage Saubier, París.
Depósito Central en España: Hijos de VIDAL Y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pulpetas de ternera.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN
Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López.
Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El Mississippi*.
Segunda sección, doble, á las nueve y media.—La zarzuela en tres actos y un prólogo, *La vuelta al mundo*.
PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.
PRECIOS PARA LA SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1'25 pesetas.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1'25 pesetas.—Entrada de grada, 30 céntimos.
En estos precios está incluido el impuesto que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
El viaje régio. — Weyler en Palma.

Madrid 5 (1 tarde.)
Silvela confirma que se ha retrasado el día de salida del Ferrol de la real familia.
La escuadrilla zarpará el viernes al medio día, hará noche en Estrada y llegará á Santander el sábado al anocheecer.

Ha llegado á Palma de Mallorca el general Weyler.

La peste bubónica. — Agitación. — Protesta.

5 (1'45 tarde.)
La peste bubónica, según noticias de Glasgow, tiende á propagarse.

Participan de Canton que en la parte septentrional aumenta la agitación contra los ingleses.

De Pretoria comunican que Kruger ha publicado una protesta contra la proclama del generalísimo Roberts anexionando el Transvaal á Inglaterra.

Romero Robledo. — Dimisiones. — Conferencia.

5 (2'30 tarde.)
Hoy ha llegado á esta corte, procedente de San Sebastián, el señor Romero Robledo.

En la estación le esperaban muchos amigos, que le vitorearon.

También se dieron vivas á la democracia.

Azcárraga y Dato ignoran que hayan dimitido los generales Lachambre y Pastor y Landero.

Han celebrado una conferencia Dato y Polaveja.

Lo que dice Sagasta
6 (8'35 n.)

El señor Sagasta ha declarado que cuando no pide el poder como cuando se esfuerza por conservarlo, nunca obedece á motivos personales sino á conveniencias superiores.

Le parece deleznable la situación conservadora y muy difícil que el señor Silvela una vez caído salve su jefatura.

Después de aprobada la boda de la princesa de Asturias no habrá ningún inconveniente para que gobiernen los liberales.

Es imposible que suceda al actual ningún Gobierno sin Sagasta.

Confirma la cordialidad con el general Weyler, sin pacto alguno.

La prórroga á las compañías de los ferrocarriles puede convenir bien negociada, pero el señor Sagasta no la estima indispensable.

La peste en Londres
5 (8,40 n.)

Circula el rumor de haberse presentado en Londres casos de peste bubónica, ingresando en el hospital dos atacados.

En Glasgow se han registrado trece nuevos atacados de la peste y tres dudosos, continuando 103 en observación.

Varias noticias.
5 (10'50 n.)

Es probable que Dato marche mañana á Santander, deteniéndose en Fraguas algunas horas.

Ha fallecido el general boer Delarey á causa de antiguas heridas.

En Barcelona han aumentado hoy la huelga 1073 obreros.

6, (2'30 m.)

Ferrol.—Los reyes visitaron la Escuela Naval.

Los alumnos juraron las banderas. Después juraron las dotaciones de *Villa de Bilbao* y *Nautilus*.

Se ha celebrado un brillante banquete en el *Giralda*, en honor de los marinos extranjeros.
Los rusos sacaron fotografías de los reyes.

Los boers han levantado el cerco de Ladybrand.

6 (3,30 m.)
Málaga.—Un gitano de 17 años mató en riña á un pariente suyo.

Al interponerse la madre de la víctima, el gitano la hirió dándole una cuchillada.

Un comandante del ejército que estaba en su casa se impresionó de tal modo, que sufrió una congestión cerebral, falleciendo á los pocos momentos.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMP.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50, 2.50 y 5 ptas. botella

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré.
El tesoro de Sportmán.
Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)

Gran establecimiento de aguas Minero Medicinales, Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frías, las más sulfurosas de España.

PREMIADAS EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO

Grandes y recientes reformas en el establecimiento. Gabinete hidroterápico completo, a la altura de los primeros en su clase. Servicio de carruajes en San Fernando, a la llegada de los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas, y pedidos de aguas, se dirigirán a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

HOTEL TOLÓX

DE JOSÉ CARMONA GARCÍA

PLAZA ALTA, NÚMERO 5

TOLÓX (MÁLAGA)

Inaugurado en 1 de Mayo de 1900. Reune inmejorables condiciones higiénicas: espacioso comedor, salón-café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huerto. Confort, aseo y servicio esmerado. Precios desde 5 pesetas en adelante. Cocina española y francesa. Luz eléctrica. Servicio de caballerías para ir y venir al balneario, distante 900 metros del pueblo.

Correspondencia al dueño del hotel.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. Precio de la caja, UNA PESETA. Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

FUNDADA EL AÑO 1870

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL

16, CALLE DE SAN ALVARO, NÚMERO 16.
(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS.—Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío o caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar 8 y 6.

Los demás baños compuestos-medicinales, a precios convencionales. Los abonados son valederos nada más que para las temporadas en que son expeditos. Consultarse antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE SAN ALVARO 16
(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)
CÓRDOBA

F. GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen toda clase de dentaduras y se hacen extracciones aplicando el incomparable anestésico EL BENESOL.

DEL DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemieratina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLOROBORO-SÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

EL ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y BODEGA

DE SALVADOR OGAZON

que estaba en la calle de María Cristina núm. 19
(ANTES ARCO REAL)
SE HA TRASLADADO AL NÚM. 9 DE LA MISMA CALLE

Vinos de Valdepeñas, Rioja, Montilla, Jerez, Cognac, Champagne. Vinagre de yema. Aguardientes de Rute y Ojén. Licores de todas clases, Rom. Especialidad en garbanzos, arroces y habichuelas de Castilla y Valencia. ChORIZOS de Candelario. Gran variedad de pastas para sopa. Estensa colección de galletas. Azúcares de pilón, cortadillo, florete, terrón y terciada de caña. Almidón Remy y de trigo. Cafés legítimos de Puerto-Rico. Conservas de pescado y vegetales. The negro y verde. Chocolates de los RR. PP. Benedictinos; Matías López, Compañía Colonial y Amatlán; de Barcelona. Sopa Juliana. Jamón comprimido, mortádelas, quesos, latas de sardinas. Granos y semillas y otros muchos artículos.

GOTA

LICOR

DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

GATARROS

DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los
BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN.

Alamo negro

Se vende bonita alameda en la aldea de Trasserra; se trata Madera alta 3. 10 3

Se vende la casa Ayuntamiento 9. Para tratar, con su dueño, D. Laureano Diaz de Morales, Muñozes 8. 6 5

La persona que sepa el paradero de Luna perra pachona, color t.baco, cachorra, con un collar estrecho cerrado con candado, dos anillas de latón pasadas por el collar, y una chapa en este que contiene el nombre de su dueño escrito a punta de punzón, correspondiente a las iniciales T. O y quiera hacer el favor de entregarla calle Gutiérrez de los Ríos 40, se le gratificará si lo desea. 4 3

Se arriendan desde el día dos casas de nueva planta en la calle Mayor de San Lorenzo 157, y la contigua, con muchas comodidades. También se vende un carruaje de dos capotas. Para tratar, con don José Carlos Rodríguez, Cardenal González 109. 10 5

Desde el día se vende la casa calle Dileja Pimentera 24. Se trata, en la misma, de 12 a 3. 6 6

AVISO

Se traspasa ó vende la fábrica de aguardientes situada en Alcolea, frente a la Venta, montada con arreglo a los últimos adelantos conocidos hasta el día. En la misma darán razón. 30 9

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

Hispano-Americano, 23 tomos, y de ellos 17 están empastados en piel lujo. Su costo 672 pesetas. Se vende en 500. Está intacto. Madera baja 54, bajo, izquierda. 10 4

Se desean adquirir azafra usadas para aceite, de cabida de unas cien arrobas. Darán razón, Cristóbal Colón número 29. 5 3

Por tener que ausentarse su dueño, se hace almoneda de varios muebles y efectos, incluso un aparato que sirve para conducir y pasear una persona que esté inútil de las piernas. Alfonso XII 61 darán razón. 15 5

Desde S. Miguel se arrienda la huerta de Cañaveral, al pago de la Fuensanta, con agua abundantísima; para tratar, con su dueño, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10 7

A LOS FONDISTAS

DUENOS DE ESTABLECIMIENTOS RESTAURANTS Ó CAFÉS

En la bonita ciudad de Antequera y en el punto más céntrico y concurrido, calle Estepa, esquina a la de Carreteros, se arrienda un magnífico edificio recién construido, para que pueda servir para los citados establecimientos. Tiene 20 habitaciones para huéspedes, salón para billar y otro para juego, todo con balcones a la calle, gran comedor y gran salón para café y repostería y una espaciosa cocina. Además tiene 6 habitaciones con balcones al patio y gabinete de lectura. Para tratar con su dueño, en la misma ciudad.

Se venden dos sacos de corcho de los Dalcornoques existentes en el lugar de "Tahali", en la sierra de este término (Córdoba). Las proposiciones se dirijan por escrito al Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, calle Hortaleza 12, Madrid, hasta el 30 de Septiembre actual. La propiedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime, ó desecharla todas. 10 3

Desde el día se arrienda la casa plaza Cedaceros 1, frente la calleja del Toril. Para tratar, con D.ª Rafaela Vázquez, Gutiérrez de los Ríos 51. 10 6

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

poné al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FALBA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 2 pesetas bote.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato CREOSOTAL

de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 2,00 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

ALMACENES AL POR MAYOR

DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

DE LUCAS GOMEZ PEREZ

Módicos hidráulicos, id. de cerámica incrustados al fuego, id. de cartón piedra, azulejos pintados, id. blancos, ladrillo fino, prensado, baldosas blancas y rojas, tejas planas vidriadas, escamas para cúpulas, cementos, Portland, Roquefort, Lafarge y cal de tall.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

LA UDIBA

CAMISERIA Y GUANTERIA
DE
MANUEL HUETE
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

Finca de recreo

Se arriendan por primera vez, para el otoño, invierno y primavera, hermosos departamentos en la hacienda llamada JARDIN DE SANTA ELISA (antes JARDINITO) situada en la falda de esta sierra, por la carretera de Sto. Domingo. Tiene teléfono. Se trata, con su dueño, Manueles 8. 15 2

A los labradores

En los talleres de Antonio Naz, Campo de San Antón 15, existe hoy buen surtido de enjeres de álamo negro y hubios y coleras para arados y arados de hierro Bravan. 4 4

PORTERIA

Se desea un matrimonio de edad de 50 años próximamente, sin hijos, y que el marido tenga algún oficio, para ejercer el cargo de porteros. Para más condiciones y razón, en la calle Duque Hornachuelos 7. 5 4

Ineros 84 se vende un piano en muy buen estado. Precio económico. 8 6

Don Vicente Reta, profesor veterinario militar, tiene comisión particular de adquirir caballos de raza española que reúnan las condiciones propias para sementales. Lo hace saber a los cazadores por si tienen alguno que reúna las condiciones indispensables para este servicio, y desee enagenarlo: pueden dirigirse a su domicilio, calle de Colón 42, piso alto, de 7 a 10 de la mañana, los días no festivos. 15 9

SACOS

Se venden procedentes de una acreditada fábrica de Valencia, en la plaza Conde de Priego 1 duplicado. 5 4

Desde el día se arriendan en la playa de Chipiona varias casas por departamentos independientes, amueblados con todo lo necesario, camas, colchones y almohadas, desde mil reales en adelante la temporada hasta mediados de Octubre. Darán informes, en Chipiona doña Carmen de la Bestida, y en Sevilla don Francisco Poyato, calle Santiago 12. También se arrienda desde el día una casa en Córdoba, calle Comedias 10. Informarán, don Luis Delgado, en la sucursal del Banco de España, ó el procurador don Federico A. Faro, calle Ravé 25. 10 6

En el baratillo conocido por el de "El Huelito", situado en la plaza de la Corredora, por bajo de la oficina del reposo de la guardia municipal, se compra metal, cobre y plomo, a precios elevados. También se compran y venden garniciones de coche y carro, usadas, y toda clase de objetos también usados. 20 13

Se vende la casa Crucifijo 2, libre de gravámenes. Razón, en la misma. 5 3

VENTA. Se venden 120 arrobas de cebollas, propias para la próxima matanza de cerdos. Darán razón Agustina Moreno 155. 3 2

Se arrienda desde el día una casa de departamento, de nueva planta, independiente y con todas las comodidades que se puedan desear, sita Madera baja 76. Se trata, con D.ª Rafaela Vázquez, Gutiérrez de los Ríos 51. 10 6